

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 187

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2019-8399 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 127/2019.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000127/2019 a instancia de MARÍA AMPARO VÁZQUEZ SANTIÁÑEZ frente a FITNESS CENTER OLIMPIA, SL, en los que se ha dictado la cédula de 29 de julio de 2019, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la Sra. letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

FITNESS CENTER OLIMPIA, SL, con domicilio en POETA JOSÉ LUIS HIDALGO, 6 BAJO, Torrelavega, 39300, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 10 de febrero del 2020 a las 10:10 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FITNESS CENTER OLIMPIA, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 29 de julio de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2019/8399

CVE-2019-8399